



Resolución N°089/21

J. Suárez, 27 de Agosto de 2021.-

VISTO: Las descripciones aprobadas por este Concejo para el POA 2021, en base a los montos asignados a nuestro municipio para el presente ejercicio, según Resoluciones N°021/21 y N°025/21.

RESULTANDO: I) Que se presentaron los proyectos incluidos y aprobados mediante las mencionadas resoluciones ante OPP, según detalle:

Proyecto	Monto	Fuente de Financiamiento
Funcionamiento Integral	3.711.911	Lit. A, Lit. B 20% y Partidas Extrapresupuestales (Ferias, Dec. 15 y 16)
Proyecto de Inversión Joaquín Suárez	9.061.171	Lit. B 80%
Mejora Plaza de las Madres	437.651	Lit. D
Educación Vial	472.254	Lit. C
Cooperativa de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos	783.306	Lit. C

CONSIDERANDO: I) Que se hace necesario realizar ajustes en el listado de los proyectos mencionados.

ATENTO a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO DE JOAQUIN SUAREZ

RESUELVE:

- I) Dar de baja el proyecto "Educación Vial", presupuesto \$U472.254, financiado con el Lit. C.
- II) a) Aprobar el nuevo proyecto "Plan municipal de veredas", presupuesto \$U1.233.356, financiado con el Lit. C por el monto de \$U733.356 y otras fuentes de financiamiento por el monto de hasta \$U500.000 correspondiente al sobrante del FIGM del ejercicio 2020.
- b) Modificar el proyecto "Cooperativa de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos" en su presupuesto total siendo el nuevo importe \$U522.204, financiado con el Literal C.
- III) Comuníquese la presente a la Dirección General de RR.FF., Contador General, Control Presupuestal, Oficina de Planificación y Desarrollo, Sistema Financiero Municipios, Administración GCI, Delegados de TCR y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

[Signature]
JOSE A. BARRAZA
CONCEJAL P.O.N.

[Signature]
Carlos A. Naterio
Alcalde

[Signature]
CONCEJALA
DANIELA RIZZO

[Signature]
CONCEJAL
Jorge Baccino

[Signature]
Viceministro
Concejal